

SANTA TERESA DE JESÚS

HUMILDAD DE CORAZÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS

II

De mi consejo siempre se siente en el más bajo lugar...
para eso es la humildad, para tenerse por dichosa en servir a
los siervos del Señor y alabarle.

(Santa Teresa de Jesús, C. de perf., c. 17)

La que siendo elegida priora del numeroso convento de monjas de la Encarnación para mandarlas y como superiora dirigir las en todos sus actos, se confesaba la menor de todas y que sólo venía para servir las y regalar las, con disposición tal de ánimo que deseaba salir en este empeño, aunque fuese dando la sangre y vida, muy ajena debía de estar de querer mandar; muy contenta y gustosa debía vivir estando sujeta a todos, sufriendo con igualdad de ánimo todas las injurias que se le hacían en esta sujeción. Y esta era Teresa de Jesús, humildísima de corazón.

A pesar de ser fundadora de religiosas y frailes Descalzos, no gustaba la humilde Teresa de este título, y si alguna vez lo admitía era para más humillarse, como cuando decía a su hermano después de mandarles unos hermosos villancicos: "Miren ¡qué seso de fundadora!". Como si dijese: Me llaman fundadora, y el seso de quien lleva este título debía mostrarse en cosas serias, en obras de gran servicio de Dios; pero apellidarse fundadora, y ocuparse en cosas tan triviales y ligeras como componer coplas, ¡válgame Dios! nadie la reconocerá por tal, no merece ese dictado, no se la llame más con tan pomposo título: no tiene seso para cosa tan grande; viva contenta en sujeción humilde, y déjese de fundar y mandar.

Mas en esto mismo, Santa mía, descubres tu seso mejor, pues sin faltar a tus graves y multiplicados negocios hallas medio de ocuparte en cosas tan santas como es procurar con tus inspirados versos el honesto esparcimiento y recreación de tus hijas, que tanto contribuye a la alegría del corazón, alegría que es el distintivo de tu alma seráfica y de tus hijos y devotos. Bien te está, pues, el título de fundadora, y acreditas tu seso y juicio cuando en tan santas y menudas cosas te ocupas.

Además, muy lejos debe tener de su ánimo el deseo de mandar, y muy arraigado el de estar a todos sujeta, la que deseaba siempre los más bajos oficios y alternaba con los inferiores, a pesar de ser a todas superior en dignidad. Que el criado se estime por el último entre los hijos de su señor, cosa es muy natural y puesta en razón; pero que el mismo amo se abaje a practicar los ejercicios propios de los siervos, y que pudiendo mandarles y teniendo derecho a ser servido por ellos, les sirva y les regale, raro es y heroico ejemplo de humildad. El mundo no está avezado a tales ejemplos, y no los comprende, porque ignora la filosofía sublime de la cruz. Pero los Santos, y entre ellos la humilde Teresa de Jesús, hallaban sus delicias en sujetarse a toda humana criatura por amor de aquel Señor que, siendo dueño de todos, se hizo esclavo de todos.

Al principio de la fundación del primer convento de la Descalcez de San José de Ávila, como la Santa no había querido admitir frailes en la nueva reforma, la semana que le tocaba por turno, Teresa de Jesús, a pesar de ser fundadora, superiora y madre espiritual de aquellas escogidas esposas del Señor, andaba en los oficios de la cocina, y de noche pensaba y discurría el modo de condimentar bien la comida pobre, para regalar mejor a sus hijas, y servir las en este humilde oficio con un gozo y alegría interior que no podía ocultarlo. Y el Señor, en premio de la humildad y deseo de su Teresa, movía los corazones de muchos en la semana que ella hacía la cocina, para que enviasen abundancia de limosnas, y así dejar satisfecho el deseo ardiente de la humilde Santa de regalar a sus hijas en cuanto pudiese. Dios nuestro Señor concedíale además en pago de esta su humildad de corazón la gracia de mantenerse siempre en su amorosa y divina presencia, y a veces en estos oficios humildes ocupada, favorecíale con éxtasis y arrobamientos admirables, que la movían a repetir a sus hijas aquella sentencia tan sabida de las almas que tratan perfección: "Hijas mías, recia cosa sería que sólo en los rincones se pudiese traer oración; pues entre los pucheros también anda el Señor". Sujetabase en muchas cosas al parecer de sus hijas, y tomaba permiso de la Priora de los monasterios donde se hallaba para salir del coro y hacer otros actos, como lo practican las novicias y demás religiosas, y nada deseaba tanto como verse libre del cargo de mandar: su aspiración era servir a Dios con humildad, oculta y desconocida de todos y tratada como la más indigna de las hijas del Carmelo. "¡Oh qué bien me encuentro aquí, escribía una vez, donde no hay más memoria de Teresa de Jesús que si no estuviese en el mundo!".

Reflexiona sobre tu conducta, aunque sea por breves momentos, tú que esto lees y te precias de amar, admirar e imitar a la gran Santa. Dícenme por ahí algunos de sus más fervorosos amantes y admiradores, que Teresa de Jesús les ha robado el corazón, que deliran por ella, que la aman con apasionado cariño, y que no saben en qué ha de parar, repitiendo una frase de la Santa, este encantamiento o enamoramiento. Queremos a estos tales hoy preguntarles, como más animosos, después de haber leído y admirado tan profundos ejemplos de humildad: ¿Amáis de veras de Teresa de Jesús? Pues acreditad con las obras vuestro amor. El amor hallase entre corazones semejantes; y si en un principio no lo son, luego los hace tales, que el amado se identifica con el amante. ¿Amáis a Teresa de Jesús? Pues imitadla en la humildad de corazón, holgándoos, o a lo menos resignándoos con la sujeción humilde a vuestros superiores y a toda humana criatura por amor de aquel gran Señor y de su privilegiada Esposa Teresa de Jesús, que hallaba su mayor dicha en sujetarse a las criaturas por reverencia al Criador. No hallaréis práctica más sólida y que más abundante copia de paz derrame sobre vuestras almas, que desean contentamiento y hartura aspirando a mandar y sobreponerse a todos, cuando sólo se halla en la humilde sujeción, en el desprecio de nosotros mismos, en la humildad de corazón. Por la soberbia, el corazón hecho para obedecer sale de su centro, del fin que Dios le ha señalado; por eso no es de maravillar se encuentre inquieto fuera de la humildad. Todo te predica, lector mío, esta virtud, la más necesaria para tu alma: Jesucristo y su Madre santísima, Teresa de Jesús tu maestra y valedora, tu propia miseria, los desengaños amargos que has devorado en el camino de la soberbia, tu propio interés, tu temporal y eterna dicha. ¡Feliz una y mil veces, oh amante teresiano, si te aprovechas de esta lección!, y puedes repetir en verdad con la ilustre Doctora: “Oh válame Dios, y cómo no nos conocemos! El verdadero humilde de mi consejo siempre se siente en el más bajo lugar, que así nos dijo el Señor lo hiciésemos, y nos lo enseñó por la obra... para eso es la humildad, para tenerse por dichosa en servir a los siervos del Señor y alabarle; porque mereciendo ser siervo de los demonios en el infierno le trajo el Señor entre ellos” (Santa Teresa de Jesús, *Camino de perf.*, c. 17)

UNA FAUSTA NUEVA

Creemos que todos los lectores de la *Revista Teresiana* que miran con interés todo lo que se relaciona con la honra de Teresa de Jesús, han de alegrarse con la nueva de que la Asociación espiritual de jóvenes católicas, hijas de María Inmaculada y de santa Teresa de Jesús, fundada en Tortosa el día de la fiesta de nuestra seráfica Doctora, año 1873, aprobada y enriquecida con indulgencias por nuestro sabio y virtuoso Obispo, acaba de ser bendecida también por nuestro Padre Santo el inmortal Pío IX, concediendo indulgencia plenaria por la Comunión de cada mes, y 300 días por cada obra buena prescrita por el Reglamento de la Asociación. Además hay concedida indulgencia plenaria el día de la admisión, en las fiestas de las patronas de la Asociación María y Teresa de Jesús, y cada mes otra indulgencia plenaria a los que hagan un cuarto de hora de meditación u oración mental cada día, confesando y comulgando, y rogando por las necesidades de la Iglesia. Estas indulgencias pueden ganarlas también los sacerdotes Director y Vicedirector de la Asociación, pero con la condición precisa de que sean nombrados por el Ordinario del lugar en que ésta se instala.

¡Ya moriremos gozosos! exclamamos al recibir el animado Breve de Su Santidad el bondadoso Pío IX; pues, sobrepujando nuestras esperanzas, se ha dignado abrir tan liberalmente el Vicario de Jesús de Teresa el tesoro de la Iglesia para fecundizar una parte, la más mínima, si se quiere, del jardín del Amado de las almas, cual es la juventud católica femenil, si bien la más necesitada de cuidados y del riego y fresca copia de las aguas de la gracia para producir frutos sazonados de salud para las gentes.

Gloria a Dios por ello, y gracias mil a ti, oh bendita Teresa de Jesús, pues una vez más has acreditado ser gran baratona y bullidora de negocios de la mayor honra de Jesús; porque en la víspera del día de tu nacimiento, en la víspera de los ejercicios espirituales que por primera vez te consagraban tus hijas en la Teresiana Tortosa, tú que conocías los deseos y votos de su generoso corazón, te anticipaste a negociarles estas gracias, que en lo humano no confiábamos obtener aún. Con ello además te mostraste agradecida y recompensaste los sacrificios que por cumplir el reglamento, a mayor gloria de Dios, se imponían gustosamente

tus hijas. Gracias mil así mismo a María inmaculada y al glorioso san José su Esposo, que oyendo nuestras súplicas nos alcanzaron esta gracia antes de finar el mes de marzo, consagrado a honrar la memoria de tan excelso Protector. Y gracias por fin al bondadoso Pío IX, que en medio de su estrecho cautiverio atiende con paternal solicitud las súplicas de sus hijas. No nos olvidaremos de tus necesidades, oh Padre Santo, y mientras dure la Asociación se acordará de ti, pidiendo a Jesús de Teresa abrevie los días de prueba y te conceda, después de ver el triunfo de la Iglesia, una corona de gloria inmortal.- E. de O.

UNA ACLARACIÓN Y SÚPLICA A LOS AMANTES TERESIANOS

Como creemos que esta Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús es admirablemente oportuna en los tiempos de disipación e indiferencia religiosa que atravesamos, según dice el sabio Obispo de Tortosa; como según el sentir de personas doctas y piadosas está destinada a contribuir no poco a la regeneración de nuestra España y refloreamiento de la piedad, despertando el espíritu de la gran Teresa de Jesús en sus hijas y hermanas las doncellas españolas; como estamos íntimamente convencidos de que esta humilde, y según algunos inspirada Asociación ha de atraer copiosas bendiciones del cielo sobre nuestra patria infortunada, como las va trayendo sobre muchas almas en esta de Tortosa, y como por otra parte de varios puntos de España nos piden instrucciones para establecerla, vamos a indicar de un modo práctico qué deben hacer para organizarla los que se interesan por la honra de Teresa de Jesús y por la salvación de España.

Para resolverse a instalar la Asociación de jóvenes católicas, basta que haya en el pueblo o ciudad siete jóvenes animosas que comprendan un poco el espíritu de Teresa de Jesús, y tengan deseos grandes (no se piden obras) de promover los intereses de Jesús, cumpliendo con más fidelidad que el común de los cristianos las promesas solemnes que hicieron en el santo Bautismo de renunciar a Satanás, a sus obras y pompas, ayudando además a los que trabajan en la conversión de los pecadores y santificación de las almas. ¿Qué ciudad o aldea, por insignificante que sea, habrá en nuestra católica España que no cuente siete de estas jóvenes? Menester sería confesar que no corre ya por sus venas sangre española, que no hay fe; y eso, a Dios gracias, no puede decirse de la juventud femenil, que si en parte se olvida, en un momento de delirio y exaltación de las pasiones, de la fe y prácticas religiosas de sus padres, vuelve pronto a mirar con amor la religión católica que amó en su infancia y mamó con la leche de sus cristianas madres.

Halladas siete de estas animosas jóvenes, se les indica los medios de lograr tan alto fin. Estos son la oración y las buenas obras.

Un *cuarto de hora* cada día de oración o meditación es la más esencial práctica que prescribe nuestra Asociación, porque es tiempo perdido lo que no se gasta en oración, como dice la seráfica Doctora, y porque además con ella aseguran estas jóvenes su eterna salvación de un modo infalible, según el testimonio de la misma santa Doctora, pues “un alma que persevera en oración por pecados y tentaciones y caídas de mil maneras que ponga el demonio, en fin *tengo por cierto* la saca el Señor a puerto de salvación”¹.

Esta práctica santa de oración es como el alma y fundamento de nuestra teresiana Asociación, lo que forma su carácter, lo que le da la fisonomía propia, su mejor distintivo. Y no puede ser de otro modo. Almas que aspiran a la dicha de ser reconocidas y llamadas hijas de Teresa de Jesús, maestra por excelencia de oración y Doctora de los místicos doctores, no llevarían con verdad tan honroso título si no practicasen la primera y más repetida de sus lecciones; no copiarían el rasgo más hermoso y sobresaliente de su espiritual Madre, y nadie por consiguiente las reconocería por hijas de Teresa de Jesús.

Más como nuestra Asociación es para jóvenes doncellas que viven en el mundo ocupadas en mil tareas diversas, sólo se les prescribe un cuarto de hora cada día de oración (y no dos horas, cual lo hacen las hijas escogidas de Teresa que moran en el retiro), ya porque este corto tiempo les ayudará a concertar la vida, ya en fin porque aseguran su salvación eterna, si son fieles a su cumplimiento, según la sentencia de la misma Santa, que dice: “Dadme cada día un cuarto de hora de oración o meditación, y yo os daré el cielo”.

¹ Santa Teresa de Jesús en su Vida.

Cada semana una visita a María Inmaculada y Teresa de Jesús, rogando por las necesidades de la Asociación, de la Iglesia y del Papa, de nuestra España, y *en especial* para que haya siempre sabios y santos ministros del Señor, o como decía Teresa de Jesús, “buenos letrados, porque buen letrado nunca me engañó”. Como estas prácticas queremos se puedan cumplir por todas las jóvenes católicas del mundo, anticipándonos a desvanecer dificultades y pretextos que siempre inventan los corazones poco animosos en el servicio de Dios, prevenimos que esta visita semanal como el cuarto de hora de oración cotidiano pueden hacerse en la iglesia o en casa, en el campo o en medio de las faenas ordinarias de la vida, pues, como advertía la santa Doctora, “recia cosa sería que sólo en los rincones se pudiese traer oración, siendo así que aún entre los pucheros anda el Señor”. Así lo indicamos en las cédulas de visita, señalando para las que no saben leer doce *Ave Marías* a la purísima Concepción, y seis *Padre nuestros* a santa Teresa de Jesús².

Cada mes prescribe una Comunión el Reglamento. ¿Qué menos se puede pedir para dar al alma de la flaca juventud sustento y vigor a fin de poder andar sin notable cansancio y desmayo el camino un tanto difícil de la vida cristiana?

Por fin, *cada año*, para reparar las quiebras de la piedad, y para elevar nuestros corazones que siempre se abajan a la tierra y se pegan de su polvo, se hacen unos días de ejercicios espirituales según el método de san Ignacio y la doctrina de la seráfica doctora Teresa de Jesús.

Deben ser tres días por lo menos; aunque en esta de Tortosa, en este primer año se han lamentado no poco las jóvenes católicas de la brevedad con que han pasado los cinco días que a este fin se han consagrado. Quizás sería lo más prudente y acertado dedicar una semana al año a esta renovación de espíritu que tan felices resultados está destinada a dar en nuestra España si va generalizándose nuestra Asociación Teresiana. No vacilamos en asegurar, en vista de los consoladores y fecundos resultados que ha dado en esta ciudad, que Dios ofrece a la juventud católica femenil este medio de salvación como el más eficaz, después del ejercicio del cuarto de hora de oración, para regenerar a España, levantar su espíritu y hacer florecer en ella en una época no muy lejana los días y hechos gloriosos para la Religión y la patria que brillaron en los tiempos de santa Teresa de Jesús.

Las mismas causas producen los mismos efectos: reviva, pues, el espíritu de oración de Teresa de Jesús en los pechos españoles, y veremos las mismas obras, iguales frutos de bendición, de bienandanza y de paz. ¿Quién, pues, que de español y de católico se precie no ayudará con su cornadillo a tan colosal empresa, por medios tan sencillos, tan fáciles, tan prácticos?- Pero tenemos ya las Hijas de María en nuestra ciudad o pueblo, dicen algunos. Y entonces ¿qué hacer? Dos Asociaciones de jóvenes doncellas no convienen en un mismo punto.- Está bien. No me gusta la multiplicidad de prácticas encaminadas a un mismo fin. La unidad y simplicidad: he ahí a lo que tiende el espíritu cristiano. Pero es el caso que la Asociación Teresiana es Mariana a la vez, tanto que en esta de Tortosa donde ha nacido, como no había la Asociación de Hijas de María, tiene por Patronas, pues lo son de España, a María en el misterio de la purísima Concepción y a santa Teresa de Jesús, y a entrambas ha consagrado solemne novena, y en un mismo altar las venera. Donde, pues, se haya de fundar nuestra Asociación y no haya Hijas de María, debe ser las dos cosas a la vez, como previene el Reglamento; pues en España no puede separarse lo que Dios juntó al darnos por patronas a las dos Vírgenes que más ama el Señor y más ha honrado en la tierra. Más donde haya Hijas de María tan solo, como sucede en varios puntos de nuestra España y América, suplicamos con el mayor encarecimiento a los dignos Directores, Presidenta y demás asociadas que de católicos y españoles se precien, que admitan el nombre y prácticas de la Asociación Teresiana que no sean incompatibles con sus estatutos.

Quisiéramos ante todo que no se mirase como una innovación o novedad caprichosa nuestra humilde Asociación, que no tiene de nueva sino el nombre, pues viene a renovar todas las otras asociaciones de doncellas cristianas y a vivificarlas con sus sencillas prácticas de piedad. Ninguna Asociación desmerecerá; al contrario, todas sentirán nuevos gérmenes de vida y robustez al admitir las prácticas de piedad que proponemos, sobre todo el cuarto de hora de oración diario, pues la oración es la que vivifica todas las obras. Si muchas Asociaciones desfallecen de su primitivo fervor y por fin mueren o arrastran vida lánguida, es por faltarles

² Hay impreso un librito para hacer la visita con el Reglamento y aprobación del señor Obispo de ortosa: se remite por correo a un real el ejemplar, franco de porte. Calle del Pino, 5, bajos, Barcelona.

esta condición esencial de vigor. Además Teresa de Jesús, gran baratonera, como ella se llamaba, tiene trazas admirables para bullir este negocio, y es un prodigio lo que obra en los corazones de la juventud femenil española el conocimiento de su espíritu abrasado, de sus virtudes amabilísimas, de sus gracias incomparables, de su corazón generoso sin melindres ni hipocresía, sin escrúpulos ni exageraciones. ¡Oh! que es imposible a los corazones españoles conocer a su ilustre paisana santa Teresa de Jesús y no amarla, amarla y no apasionarse de sus cosas; y un alma apasionada de Teresa de Jesús está dispuesta para todo lo bueno, para todo lo bello, lo grande y lo santo. Teresa de Jesús va despertando en esas almas desusadas energías, deseos generosos que las cautivan, las animan a todas las prácticas de virtud. La Asociación Teresiana, pues, está destinada a españolizar y vivificar, digámoslo así, a todas las otras Asociaciones espirituales de jóvenes doncellas.

¡Y a cuán poca costa! Basta asociar el nombre de Teresa de Jesús al de María Inmaculada, dos nombres que ningún católico español puede separar al dirigirse al cielo en demanda de socorro por las tribulaciones y trabajos que está sufriendo nuestra España.

Basta tomar de nuestro Reglamento algunas prácticas sencillas y fáciles que no tiene la Asociación de Hijas de María, y consagrar a Teresa de Jesús como a segunda Patrona de las Españas algún obsequio en su festividad.

Este mes del delicioso mayo, en el que consagran todas las hijas de María solemnes cultos a su Madre y Patrona, sería quizás el tiempo más a propósito para hacer este obsequio a santa Teresa de Jesús, una de las hijas más amadas o quizás la más amada de María santísima, para que así unidas en un mismo lazo de amor tal Madre y tal hija se haga digna la juventud católica española de doncellas de los altos designios que Dios tiene sobre ella, contribuyendo de esta suerte de un modo el más eficaz a la reforma de costumbres y reflorecimiento de la piedad verdadera en nuestra hoy tan infortunada patria, como gloriosa en los días de fe de nuestra gran Teresa de Jesús.- *E. de O.*

LA ESPAÑA CATÓLICA

A SU EXCELSA PROTECTORA SANTA TERESA DE JESÚS

Madre mía, ¿cuándo se acabará esto?
Acude presto, y consueta a tu España.

Estaba la M. Isabel de la Encarnación del convento de Santa Teresa de la Puebla de Méjico combatida en extrema enfermedad de mil tentaciones del demonio, a cual más feas y horribles. Agonizaba y peleaba entre mortales congojas esta hija esforzada de la invencible Teresa de Jesús mientras sus hermanas oraban al Señor por ella, repitiendo con el Real Profeta: "Clamé al Señor en mi tribulación, y oyó mis ruegos". A las diez de la noche apareciösele nuestra Santa para consolarla, y la M. Isabel le preguntó: "Madre mía, ¿cuándo se acabará esto?". Y Teresa de Jesús animándola le respondió: "Mañana, al toque del alba quedarás libre". Y así fue.

Al leer este hecho y recordar esta gracia singular de nuestra excelsa Patrona, nos ha venido a la memoria la situación angustiosa en que se halla hoy día también una hija la más esclarecida y amada de nuestra Santa, la católica España. Al ver sus angustias, sus convulsiones, su agonía prolongada, no hemos podido menos de elevar nuestros ojos y corazón llenos de llanto al cielo, y decirle a esta buena Madre Teresa de Jesús: "Madre mía, ¿cuándo se acabará esto? ¿Cuándo España volverá a ser lo que fue en tus días, grande, feliz, respetada, católica de veras? ¿Cuándo se acabará tanta inquietud y perversidad, y cesarán tantos males como la afligen por haberse olvidado de su Dios, y desoído tus consejos y enseñanzas? ¿Cuándo harás llegar a nuestros oídos el anuncio de la suspirada paz y unión y concordia entre todos los españoles? ¿Cuándo será este cuando? ¡Oh, si fuese hoy... ahora...en este momento, que nos dijese como a tu hija: Quedarás libre de todos tus males, y serás otra vez la nación por excelencia católica y feliz!"

¿Y por qué no, oh gran Patrona de las Españas Teresa de Jesús?

Si nuestra ingratitud y falta de sincero arrepentimiento de nuestros pecados no merecen aún oír este anuncio de paz, a lo menos intercede tú, oh Madre y Patrona nuestra, y acude presto, y consueta a tu España. Si has de observar y ponderar nuestras iniquidades,

nunca mereceremos compasión, pues con los castigos ¡ay! nos endurecemos más en la maldad.

Tú bajaste del cielo para consolar a una de tus hijas puesta en melancolía profunda por una falta leve, y ordenaste, compadeciéndote de su triste estado, a la venerable Ana de san Agustín que la socorriese, diciéndole: “Acude presto, y consuela a aquella alma”. El penar de una sola de tus hijas te movió a compasión; ¿y no te quebrará el corazón el llanto de miles de tus hijos que te claman: Acude presto, y consuela a tu España? ¿Desoirás nuestros clamores? ¿te harás sorda por más tiempo a nuestras súplicas? ¿desatenderás nuestro llanto y aflicción?... ¡Ah! no es posible: sería preciso negarte entrañas de madre. Si por más tiempo difirieses el socorrernos, entonces sí que podríamos exclamar, reconviniéndote con tus mismas palabras: “¡Ah! ¡qué no se han de apretar tanto las almas, las almas buenas de tus hijos los españoles que te aman y gimen en la aflicción!”.

Espanoles todos: tiempo es ya de hacer dulce violencia a nuestra gran Patrona Teresa de Jesús, importunándola sin cesar para que socorra a su España, pues nos consta de un modo que no deja lugar a duda que Teresa de Jesús quiere manifestar por un gran prodigio su predilección por la España católica de nuestros días, con tal que sus hijos y hermanos los españoles la invoquen con confianza y reconociendo su poderosa protección. ¡Oh si pudiésemos hablar a cada uno de los lectores de la *Revista Teresiana*, y descubrirles las meditaciones de paz y amor que Teresa de Jesús medita sobre la España católica! ¡Con qué fervor y frecuencia diríamos todos miles de veces: “Madre mía, santa Teresa de Jesús, Patrona de las Españas! ¿cuándo se acabará esto? ¡Acude presto, y consuela a tu España puesta en extrema tribulación!”.- C.

LAS HORAS SERIAS DE UNA JOVEN CATÓLICA

I

TODO POR JESÚS DE TERESA

No querría yo, hijas mías, fuédeses mujeres en nada, ni lo pareciédeses, sino varones fuertes; que si ella hacen lo que es en sí, el Señor les hará tan varoniles que espanten a los hombres: y qué fácil es a su Majestad, pues nos hizo de nada.

(Santa Teresa de Jesús, *Cam. de perf.*, c. 7)

Un motivo de gratitud y... de obediencia; el deseo de contribuir con mi cornadillo a dar a conocer y amar en lo que pueda a mi querida Madre santa Teresa de Jesús, pone la pluma en mis manos en este día. El amor que os profesa, oh hermanas mías muy queridas jóvenes católicas, la menor y más ruin de las que llevamos el honroso título de hijas de María inmaculada y Teresa de Jesús, me impulsa, me obliga a deciros algo que pueda sernos de común provecho. Joven como vosotras, viviendo en medio del mundo como vosotras, conozco un tanto los peligros interiores y exteriores que nos cercan, la multitud de lazos que nos tienden a todas horas el mundo, el demonio y nuestra propia debilidad, para arrebataros el amor de Jesús sobre todas las cosas, y despeñarnos en la perdición eterna, después de habernos hecho vivir vida infeliz. Si nuestra Asociación tiene por divisa: ¡Viva Jesús, muera el pecado! si nuestras armas son la oración y el buen ejemplo; si son nuestras capitanas invencibles María inmaculada y Teresa de Jesús; si, en fin, es nuestro deber cumplir como buenas las promesas solemnes que hicimos en el santo Bautismo de renunciar a Satanás, a sus obras y pompas, y con ello promover los intereses de Jesús con celo siempre creciente, bueno será que una joven como vosotras os recuerde estas verdades y deberes, de los que la juventud, de suyo ligera, suele fácilmente olvidarse. Además, como decía nuestra Madre Teresa de Jesús, mejor se entiende el lenguaje unas mujeres de otras³, y con el amor que nos profesamos, por reconocernos todas hijas de María y Teresa de Jesús, hará quizás más al caso lo que yo os diga, aunque no bien concertado, que no otros que son letrados y varones sabios.

³ Santa Teresa de Jesús, prólogo a las Moradas

Intitulo mi modesto ensayo y sencillas reflexiones: "Las horas serias de una joven", ya porque nos puedan servir de materia de meditación en el cuarto de hora de oración, que según prescriben las Reglas de nuestra Asociación debemos hacer todos los días, ya también con el fin de facilitaros el cumplimiento del deseo de nuestra Santa, que quiere que sus hijas no sean en nada mujeres vanas, ni lo parezcan, sino varones fuertes, tales que espanten a los hombres. Veamos ahora una de las verdades fundamentales de nuestra fe.

No nos ha criado Dios para que cual los irracionales viviéramos sobre la tierra ignorando nuestro origen y desconociendo nuestro último fin, ni mucho menos porque tenga alguna de nosotros. Nos ha criado por su bondad y para ejercitar en nosotras la grandeza de su misericordia; para esto nos ha dotado de potencias y sentidos, a fin de que le conozcamos, nos acordemos de él, le amemos, tengamos siempre presentes sus beneficios, admiremos sus obras maravillosas y le alabemos sin cesar. Nos ha criado únicamente para Él, y para que gocemos eternamente de la inmensidad de su gloria.

Innumerables ejemplos nos ha dado también este bondadoso Señor para que con más facilidad podamos seguirle en la carrera de esta triste vida, los cuales, junto con la ayuda de su gracia omnipotente, son medios eficacísimos que nos conducen a merecer la bienaventuranza eterna.

Pero ¿cómo se corresponde a los designios y bondades del divino Criador? ¿Somos acaso agradecidas a lo que ha hecho por nosotras? ¿Hemos desechado y menospreciado como vanas todas las cosas que no se refieren a Dios?

¡Ay! ¡cuán diferente ha sido nuestro modo de proceder! En vez de unirnos al Criador y de amarle y servirle, con monstruosa ingratitud nos hemos rebelado con él con afectos desarreglados, valiéndonos de sus mismos dones para ofenderle y alejarnos de su lado, como si no se lo debiésemos todo, habiéndonos sacado de la misma nada.

Esta es generalmente la conducta de la juventud, por ser de suyo ligera, y muy especial en nuestro sexo débil. ¡Oh! ¡con cuánta verdad afirmaba la mujer fuerte Teresa de Jesús, que a cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar! Porque cuando una joven entra en el mundo, todo se conjura contra ella para seducirla, y su poca reflexión la expone a mil peligros que conoce cuando no hay remedio, y que hubiera evitado pensando más seriamente.

El primer cuidado que tiene una joven es el de su felicidad; esto se comprende fácilmente por sus conversaciones con las amigas, que según sus impresiones son casi siempre harto ilusorias.

El mundo se presenta ante sus ojos con los más lisonjeros colores, y esta joven, si desconoce su dignidad cristiana y su altísimo fin, se deja seducir por esos falsos atractivos, y se lanza en busca de las ilusiones que constantemente vienen burlando su deseo. Pero como teme por otra parte se desvanezca el brillo que la fascina y no llegue a poseer la felicidad por la que anhela, no quiere ver más que lo presente, ni fijar su vista en un objeto determinado, antes bien se consagra a mil diferentes, esperando encontrar la felicidad en lo mismo que más le aleja de ella.

¿En qué consiste, pues, que vaya por un camino opuesto al que conduce a conseguir lo que desea? Porque no recapacita seriamente en su corazón; por ello busca la felicidad donde no está ni puede estar. Dios nos ha dado ese invencible deseo de felicidad como un medio de atraernos hacia él; y nuestra insensatez se vale de ese mismo deseo para separarnos más de él. Para ser felices necesitamos, ante todo, conocer el último fin; no conociéndole estamos expuestas a buscarlo donde no está en realidad. Como este fin es Dios, dirigidas al cielo han de ir siempre nuestras miradas, elevados nuestros deseos y pensamientos, y sólo de arriba han de ser también nuestras esperanzas.

La felicidad está en Dios, y de nosotras depende el poseerla; pues con esa libertad que el mismo Dios nos ha dado, y con la ayuda de su divina gracia, nada hay que no podamos hacer ni llevar a cabo; pero conviene y es necesario para conseguirlo que llevemos el yugo del Señor desde la primera edad. Para esto debemos consagrar a Dios las primicias de nuestra juventud, y además, reconocer la importancia de los deberes que ella nos impone: esto es lo que principalmente hemos de atender.

El demonio hace también los mayores esfuerzos para arrebatar a Dios los primeros afectos de nuestro corazón. De aquí es que en esta edad todo conspira para seducirnos: el amor a los placeres, la vanidad y el deseo de bien parecer y agradar, los respetos humanos, la pereza e inconstancia que se apodera de nosotras cuando se trata de cosas del cielo, y sólo deja actividad para las de la tierra.

Todo se conjura para que pierda Nuestro Señor lo que más gloria puede causarle. ¡Tal es lo que vale la juventud ante su vista! Por eso nos dijo un día con muchísima razón nuestro

ilustrísimo señor Obispo: *El provenir será lo que seáis vosotras.* ¡Ay, pues, de la joven que se olvide de su origen y de su último fin! Perecerá sin remedio, y con ella muchas almas.

Siendo esto así, ¿permitiremos se diga que las hijas de María inmaculada y Teresa de Jesús, con la ligereza de esas jóvenes que no saben o no quieren reflexionar seriamente sobre la alteza de su misión; permitiremos se diga que no supieron aprovechar el tiempo que decide de su salvación y de la de otros, siguiendo una senda cuyo fin no es el mismo para el que hemos sido criadas? ¡Ah! no, y mil veces no... Nosotras sabremos hacernos dignas de la bella misión que nos ha sido confiada, imitando a nuestra idolatrada Madre la hidalga española Teresa de Jesús; este es el único medio por el cual llenaremos nuestro deber, y evitaremos caer en las redes que por todas partes nos tiende el maligno espíritu para perdernos.

Imitemos, pues, oh jóvenes católicas, a Teresa de Jesús; imitémosla de modo que todas nuestras acciones sean conformes a las suyas; imitémosla siempre, porque con tan riquísimo modelo aprenderemos la gran dignidad y hermosura de nuestra alma hecha a imagen de Dios, y conoceremos cuánto valemos y en cuánto debemos estimarnos. ¡Pluguiera al cielo que así lo hiciéramos, oh hermanas mías queridas! Nuestra Madre nos alcance de su Jesús gracia para aprovecharnos de estas breves reflexiones, que sólo se dirigen a su mayor honra y gloria. Oigamos, por fin, a nuestra seráfica Doctora: "No es pequeña lástima y confusión que por nuestra culpa no nos entendamos a nosotros mismos, ni sepamos quien somos. ¿No sería gran ignorancia, hijas mías, que preguntasen a uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fue su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparación es mayor la que hay en nosotras, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos, y así a bulto porque lo hemos oído (y porque nos lo dice la fe), sabemos que tenemos almas; mas qué bienes puede haber en esta alma, o quién está dentro en esta alma, o el gran valor della, pocas veces lo consideramos: y así se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo se nos va en la grosería del engaste, o cerca deste castillo, que son estos cuerpos".

Meditemos estas celestiales enseñanzas de nuestra Madre y Maestra, y ajustemos a ella nuestra conducta; y encomendándoos a sus oraciones se despide de vosotras hasta el próximo número

Una hija de María inmaculada y Teresa de Jesús.

SIMPLICIDADES SANTAS DE TERESA DE JESÚS

II

Mientras estaba en Toledo la gran Teresa de Jesús, fundadora de muchos conventos y madre espiritual de numerosísimos hijos, llegó a tal grado su humildad, que persuadida que nunca había sido, ni un día tan sólo, verdadera religiosa, y deseando que sus hijas así lo creyesen, suplicó a su confesor y prelado el venerable Jerónimo Gracián que le quitase el hábito, como a indigna de habitar en la casa del Señor, y le permitiese estar como novicia por algún tiempo vestida de seglar hasta ser otra vez admitida a la toma de hábito, a juicio de sus superiores. Tan vivas y repetidas fueron las instancias, tan profunda la humildad, tan tierna la devoción de la humilde Santa, que movieron a complacerla al P. Gracián, dando orden al momento para que la despojasen del santo hábito de Carmelita, y la tratasen como a una de las novicias. Tan contenta quedó nuestra Santa con este acto de humildad, que no cabía en sí de gozo al verse tratada cual ella se creía merecer en su bajo sentir.

Con todo, poco tiempo duró este ejercicio de profunda humildad, porque después de tres días la volvió a admitir el prelado, vistiéndola otra vez el hábito de religiosa Carmelita, con las mismas preces y ceremonias que se acostumbran en la toma de hábito de una novicia.

¡Qué simplicidad! dirán algunos de nuestros lectores que no comprenden el espíritu que anima a los Santos en todas sus acciones. ¿A qué viene esta tontería? exclamará el hombre animal (así le llama el Apóstol), que no conoce el espíritu de Dios. ¡Pues no faltaba más que la que era fundadora, maestra, madre y superiora de sus religiosas, la que era la cabeza de todas ellas, hubiese sido rechazada de su seno y compañía como indigna de llevar el santo hábito, que todas habían recibido de sus manos! ¿No lo sabía esto la discreta y docta Teresa, a cuya perspicacia y buen juicio nada se escapaba? ¿Por qué, pues, esta rara y extravagante ocurrencia? No creíamos que a tal grado llegase la simplicidad y bobería de la que no puede

negarse, por otra parte, que era mujer de talento, merecedora de toda justicia del título esclarecido de doctora.

Poco a poco, lector querido, no desbarres; por amor de la gran Santa te suplico, y suspende el juicio sobre este particular hasta que tengas más datos para sentenciar. Tú calificas este acto de simplicidad, y yo me conformo con tu parecer: sólo falta a tu palabra el calificativo de *santa*. Sí, llámale simplicidad a este acto, pero simplicidad santa, y estarás en lo cierto y verdadero. No juzgues los actos de los Santos por la corteza exterior si las más de las veces no quieres errar; sino júzgalos principalmente por el espíritu que nos anima, y así no podrás menos de aprobarlos y alabarlos, como los aprueba y alaba Dios nuestro Señor, que no puede errar. La vida de los Santos abunda de estas extravagancias o simplicidades, y la de nuestra discreta Castellana no debe estar exenta de ellas, pues su espíritu es uno de los que ofrece más variados matices o accidentes al ojo del observador cristiano. Por eso no hemos reparado en dar cabida en nuestra publicación a una sección intitulada: *Simplicidades santas*, pues ella, la gran Teresa de Jesús misma, asegura que tenía muchas. Además, con ello nos moveremos más y más a admirar y amar a tan esclarecida Santa, pues aún en esas cosas triviales revela tan levantado espíritu, que no hallaremos igual en los actos más heroicos de virtud que nosotros practicamos. Mira con cuan diferentes ojos que los tuyos contemplaba el Señor esta santa simplicidad de su amada esposa Teresa de Jesús, pues como consta en las actas de su canonización, al practicarla tuvo tan fervorosos ímpetus de devoción su alma seráfica, que a vista de todos fue arrebatada en éxtasis suavísimo, transformando su rostro con los resplandores de la luz celestial. Así premia Dios estas simplicidades de sus siervos, que el mundo juzga siempre injustamente, porque desconoce el espíritu de humildad que las dicta.

Alcáncenos la humilde Doctora la gracia de imitarla en su santa simplicidad, para merecer del cielo iguales favores, y principalmente la de entrar en el reino de los cielos, prometido exclusivamente a los sencillos y humildes de corazón.

UN RECUERDO

¿LO CUMPLÍS?

Supongo, lector querido, que al leer el número de la Revista de enero te habrás fijado en la recomendación que eficazmente te hacíamos en la página 124. Al recitar la oración que uno de los más devotos Santos y esclarecidos doctores de la Iglesia compuso para consagrarse a santa Teresa de Jesús, has dicho: “Propongo firmemente querer siempre serviros, oh Teresa de Jesús, y hacer cuanto me sea posible para que seáis servida y honrada de todos”. Un recuerdo; acéptalo en gracia de la anta. Al hacer todos los días examen por la noche de lo que has hecho por fomentar los intereses de Jesús, ¿no te has preguntado a ti mismo: qué he hecho por propagar la devoción y culto de Teresa de Jesús, para hacerla conocer y amar de mis hermanos los españoles? Y si lo has hecho, ¿qué te responde la conciencia?... Examínalo detenidamente para no ser infiel a tus propósitos y desagradar por lo mismo a la agradecida y amabilísima Teresa de Jesús. Si tu conciencia te dice que nada has dejado por hacer de lo que está en tu mano para dar a conocer y amar a la gran Doctora, alégrate porque has contentado a Jesucristo, satisfaciendo uno de los más vivos deseos de su divino Corazón, enamorado en extremo de su Teresa.

Y si no lo has hecho hasta hoy, propón la enmienda, y empieza en este momento a cumplir tu propósito.

¡Y tan fácil cosa es hacer todos los días algo en obsequio de la gran Santa! La relación de un hecho edificante de su vida, el recuerdo oportuno de una de sus sentencias, la expresión de una de sus más encendidas exclamaciones... mil cosas, en fin, que ocurren al que sabe amar, y que tienes a mano en compendio en el *Almanaque Teresiano*, te facilitarán a las mil maravillas este apostolado teresiano. No dejes pasar día sin obsequio a la agradecida Santa, porque el tiempo pasa y no vuelve, y urge sembrar a los cuatro vientos palabras de salud para ahogar las de blasfemia y muerte que el enemigo hace crecer en todas partes. Manos a la obra. Ningún día sin línea, decía el antiguo pintor. Ningún día sin cumplir mis promesas a Teresa de Jesús, exclame el devoto de tan incomparable Santa, y como buenos mereceremos bien de Dios y de la patria.

¡Españoles todos, hermanos míos! Dios quiere obrar otra vez salud en el pueblo español por medio de la valerosa Judit de la gracia, Teresa de Jesús. No nos hagamos

indignos de esta merced. Que cada cual mire lo que ha hecho y lo que le falta hacer para dar a conocer y amar a la gran Teresa de Jesús, celadora de la fe y de la Religión en nuestra patria. Y cumplamos como buenos nuestro deber de católicos y de españoles.

E.

EL ESPÍRITU DE LOS ESPIRITISTAS NO ES EL ESPÍRITU DE DIOS

I

Hay algunos que creen en el espiritismo, y se llaman y quieren continuar siendo cristianos, católicos, apostólicos, romanos. ¿Sabéis por qué? porque rezan y más rezan al hacer las prácticas espiritistas. Conozco a una de esas personas que asegura muy formalmente, y creo hasta con sinceridad, que es más buena desde que cree en el espiritismo.- Yo, me decía, no rezaba antes, ni cuidaba de mi alma y provenir; pero desde que asistí a estas reuniones espiritistas me falta siempre tiempo para rezar mis devociones: un sinnúmero de *Credos*, *Padres nuestros* y *Salves*, signarme y persignarme tantas veces que casi no me queda tiempo para comer y dormir. Si esto dura, temo volverme loco con tan santo y abrumador trabajo, o cuando menos perder la salud. ¿Cómo, pues, puede ser malo el espiritismo?

- Yo os lo diré: porque es malo, porque no está animado del espíritu de Dios.
- ¿Pues, si se hacen tantos rezos que no podéis negar que son cosas buenas?
- Más no advertís las malas.
- ¿Cuáles?

- En primer lugar el espiritismo trata de arrancar de las almas la fe cristiana, y lo consigue después de más o menos tiempo a vuelta de mil supersticiosas prácticas que conservan un sabor cristiano. ¡Oh amigo mío! El demonio, ese patillas, como le llamaba santa Teresa de Jesús, nunca se presenta a primera vista con toda su fealdad y malicia. Es astuto el marrullero, y para cazar en sus redes de perdición muchas almas cúbrese para disimular su maldad con cualquier cosa, si queréis, con el ropaje de la Religión. El lo que quiere es la perdición de las almas, primero por el pecado, después imposibilitándolas para la conversión arrancando la fe, raíz y fundamento de toda justificación. Este es su fin: arrancar la gracia de Dios de las almas, y después la fe para imposibilitarlas a la conversión. Los medios poco le importan.

- Pues, ¿si me parece que creo más y mejor que antes?

- Decís bien, que os parece, pero en la realidad no es así. Que creéis más cosas, pase si queréis; pues antes no creáis que un hombre cualquiera tuviese habilidad de oír las conversaciones del otro mundo y a su capricho revelar secretos que sólo Dios sabe y tiene en su mano revelar cuándo y cómo le place. Creéis, pues, más; pues creéis que cuando se le antoje a un espiritista puede en dadas circunstancias evocar el espíritu de los muertos, y hacerles hablar y descubrir cosas que si fuesen siempre verdad podríamos decir que Dios estaría sujeto al capricho del hombre. Creéis más, porque admitís algunos errores que antes no conocíais; pero ¿creéis mejor? Esto es, ¿ha mejorado vuestra fe cristiana, sobrenatural? ¿Creéis con fe más viva, más humilde, más católica? Digo que no; y no sólo lo digo, sino que os lo voy a demostrar. Atended bien, y notad una contradicción entre vuestra fe y vuestras obras.

Decís que al asistir a esas reuniones rezáis el *Credo*, os persignáis y qué sé yo qué más penitencias que os impone u⁴ⁿ *médium* que algún día estando de mal humor no quiere decir esta boca es mía, y deseáis pronto y categórica respuesta, y por conseguirla os arrodilláis y os afligís, y rezáis y más rezáis. Pues bien: en el *Credo* confesáis que Jesucristo es Hijo de Dios, confesáis su Divinidad; y no obstante, los doctores de la secta espiritista niegan este dogma fundamental y más principal de la religión cristiana. Si, pues, invocáis a Jesucristo Hijo de Dios, ¿por qué hacéis esta confesión profesando unos dogmas y unas prácticas que niegan

⁴ Allan Kardek en su impía obra *El Génesis, los milagros y las predicaciones según el espiritismo*, nos presenta a Jesucristo como un ser dotado de una inmensa potencia magnética, asegurando que es un *médium de Dios*, no Dios verdadero. Niega los milagros de Jesucristo, y atribuye el conocimiento que tenía Jesucristo de los pensamientos de los judíos a una *irradiación fluidica*. Niega asimismo la Resurrección de Jesucristo, prueba la más principal de su divinidad, y fundamento de la fe cristiana. (C. XV, págs. 352, 354, 359 y 401).

esta verdad? ¿Esto es creer mejor? ¡Oh! no; pronto acabaréis, si continuáis con estas prácticas, en perder totalmente la verdadera fe.

- Pues., si es así, ¿no se puede ser a la vez verdadero católico y espiritista? ¿Será el espiritismo una herejía condenada por la Iglesia?⁵.

- Cabalmente; porque no puede haber convención entre la luz y las tinieblas, entre Jesucristo y Belial. Una de dos, amigo mío, o católico, o espiritista: no hay medio para todo fiel que tenga dos dedos de frente y discurra. Los bobalicones que no penetran el fondo ni descubre las miras del espiritismo, podrán creer quizás que pueden pasarse con mezcla de la verdad y del error; más todo espíritu ilustrado por las luces de la fe y enseñanzas de la Iglesia católica, despreciará el espiritismo como una farsa o cuando menos como un error.

- Luego el espíritu de los espiritistas ¿no es el que anima a los fieles cristianos?

- No, amigo mío, y otro día se lo haré ver mejor.

- Pues, si no es el espíritu de la Iglesia, ¿qué espíritu hablará a los espiritistas?

- Si no es el Espíritu Santo, ¿qué otro queda?

- ¿El espíritu malo?

- No hay otro.

- ¡Uf!!! ¡qué feo, qué asqueroso espíritu! No quiero ser de su partido. Huye, espíritu malo. Ven a mi alma y nunca te apartes de ella, Espíritu bueno, Espíritu Santo Dios. Para siempre renuncio a las prácticas espiritistas, pues quiero vivir y morir en la fe y espíritu de la Iglesia católica, apostólica, romana, fuera de la cual no hay salvación.

CARTA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE ÁVILA

A la delicada bondad del Ilmo. Sr. Obispo de Ávila, patria de Teresa de Jesús, debemos el inmerecido obsequio de unas líneas verdaderamente preciosas, no por lo que de nuestra humilde *Revista*, en su excesiva benevolencia, se digna decir, como por las ideas, nuevas para nosotros, que apunta en su carta, y por lo mucho y bueno que por ellas tienen derecho a esperar nuestros piadosos abonados de tan celoso como sabio Prelado, en obsequio de su esclarecida Paisana.

Por nuestra parte sólo le diremos, contestando a sus finas y galantes frases de verdadero sabor teresiano, que grande honor será para la *Revista* poder dar a conocer sus escritos en honor de la Santa, y que se sentirá feliz nuestro corazón, viendo descollar sobre las mustias y descoloridas flores de nuestro canastillo, las hermosas y fragantes que de sus manos esperamos recibir.

Lean ahora nuestros abonados la carta a que nos referimos:

Ávila, marzo de 1874

Muy señor mío y de mi distinguido aprecio: No me perdonaría a mí mismo si omitiese dar a V. un millar de gracias por lo mucho y muy bueno que V. está haciendo en honor de mi Santa, y por los libritos, estampas, etc., que V. se ha servido remitirme, y que estimo como preciosos regalos. Estoy suscrito a la *Revista* y la leo con interés, y la doy a leer, y bendigo de lo íntimo de mi corazón éste y todos los trabajos de V. en obsequio de Jesús y de Teresa de Jesús. Como ella ha sido, es y será tan robadora de corazones, creo que el darla a conocer más y más ha de ser de grandes resultados para la reforma de costumbres y reflorecimiento de la piedad en los países católicos azotados y casi agostados por el soplo mortífero de la herejía y de la impiedad. Ella es como un *lugar teológico* aún para algunos que apenas admiten otros. Felicísimo pensamiento fue el de V. de utilizarla para común provecho. Siga V. animoso con su *Revista*, y Dios le bendiga y fecundice como yo deseo y pido: y a V. hartamente se lo pagará la agradecida amante de Jesús. Con que sólo se logre despertar el deseo de leer las obras de la Santa, se hace negocio, y se dará a Dios mucha gloria.

Este cargo episcopal consume casi todo el tiempo y más que hubiera. Al menos a mí me falta siempre el necesario: será por mi ruindad. No obstante, he de ver de honrarme alguna

⁵ Sobre este punto recomendamos la lectura de los dos breves opúsculos de D. Felix Sardá y Salvany. Prbro., titulados: *¿Qué hay sobre el espiritismo?* Y *¡Pobres espiritistas!* Están aprobados por la autoridad eclesiástica de Barcelona y se venden en esta Tipografía católica a 70 céntimos el primero y 60 el segundo.

vez diciendo algo en la *Revista Teresiana*, pues sería cosa recia, siendo Obispo de Ávila, y Dominico, y qué sé yo qué más, no echar alguna flor, como quiera que sea, en el canastillo que V. y otros van llenando a las mil maravillas. Deseo no me falta; tiempo es lo que necesito.

Reciba V. y reciban sus compañeros mis sinceros parabienes y el ardiente deseo de mi alma de que Dios bendiga, prospere y haga fecundos para el bien sus trabajos; y sin vacilación cuente V. en el número de sus amigos en el Corazón de Jesús y en el de Teresa a S. S. S.

Q. B. S. M.

Fr. FERNANDO, *Obispo de Ávila*

CANCIÓN DEL ALMA A SU ESPOSO

¿Adonde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como ciervo huiste,
Habiéndome herido;
Salí tras ti clamando, y ya eras ido.
Pastores los que fueredes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura viéredes
Aquél que yo más quiero,
Decidle que adolezco, peno y muero.
Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas;
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los puertos y fronteras.
¡Oh bosques y espesuras
Plantadas por la mano de mi Amado!
¡Oh prado de verduras
De flores esmaltado!
Decid si por vosotros ha pasado.

Mi Amado, las montañas,
Los valles solicita nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los ríos sonorosos,
El silbo de los aires amorosos;
La noche sosegada
Procura, y los levantes de la aurora,
La música callada,
La soledad sonora,
La cena que recrea y enamora.

Detente, cierzo muerto;
Ven, austro, que recuerdas los amores,
Aspira por mi huerto,
Y corran sus olores,
Y pacerá el Amado entre las flores.

Mi alma se ha empleado
Y todo mi caudal en su servicio,
Ya no guardo ganado
Ni ya tengo otro oficio,
Que ya sólo en amar es mi ejercicio.
Pues si ya en el ejido
De hoy más no fuere vista ni hallada,
Diréis que me he perdido,

Que, andando enamorada,
Me hice perdidiza y fui ganada.
De flores y esmeraldas
En las frescas mañanas escogidas,
Haremos las guirnaldas,
En tu amor florecidas
Y en un cabello mío entretejidas.
En sólo aquel cabello
Que en mi frente flotar consideraste,
Mirástele en mi cuello
Y en él preso quedaste,
Y en uno de mis ojos te llagaste.
Cuando tú me mirabas
Su gracia en mí tus ojos imprimían,
Por eso me adornabas
Y en eso merecían
Los míos adorar lo que en ti veían.
No quieras despreciarme,
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes mirarme
Después que me miraste;
Que gracia y hermosura en mí dejaste.
SAN JUAN DE LA CRUZ

HECHOS EDIFICANTES

I

¡YA PUEDO MORIRME!

Así exclamaba una joven católica un momento después de ser admitida a la Asociación de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús.

¡Que puede ya morirse!... ¡Qué dicha, qué felicidad inunda el corazón de aquella joven cuando semejante exclamación se escapa de sus labios! ¿Qué ha visto, qué ha conseguido, qué cosa tan extraordinaria se ha realizado en la que así habla?

¿Qué significa esto?

Aquella frase nacida del corazón dice mucho, muchísimo: revela, desde el momento que fue pronunciada, la satisfacción y la felicidad que inundaban el alma de la joven al considerarse hija de María Inmaculada y de Teresa de Jesús.

Sí... puede ser feliz y estar satisfecha. Sobrados motivos tiene para ello. Está satisfecha, porque al ingresar en nuestra Asociación renovó las solemnes promesas que hizo a Dios en el santo Bautismo, y con plena libertad y conocimiento renunció a Satanás, a sus obras y pompas, por lo que pasó otra vez a ser hija de Dios y heredera del cielo. Es feliz, porque ha elegido por Madres a María Inmaculada y Teresa de Jesús, y sabe que en las adversidades de la vida siempre hallará consuelo al lado de estas cariñosas Madres.

¡Ya puedo morirme! porque aseguro más y más con las prácticas de la Asociación la adquisición de la gloria eterna.

¿Podríamos hacer igual exclamación todas con sinceridad, Hermanas queridas?

Es verdad que hemos participado también nosotras de esa dulce satisfacción muchas veces desde que militamos bajo las banderas de María y Teresa de Jesús, pero no hemos pronunciado quizás nunca con sinceridad esta exclamación, que indica ser el colmo de la felicidad.

Bendita seas mil y mil veces, Teresa de Jesús, por los puros gozos que dispensas a las hijas de tu corazón. Haz, Madre querida, que todas, en todos los instantes del día, podamos exclamar con esa dichosa joven hija tuya y hermana nuestra: ¡Ya puedo morirme!

M. de la C.

**Historial de las gestiones hechas en los primeros días de octubre de 1873
por D. Carmelo Saavedra, para probar la verdadera existencia de las
espinas que rodean el corazón transverberado de santa Teresa de Jesús,
dirigido al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca**

(Conclusión)

El señor Canónigo me recibió con amable cordialidad, y la impresión que me causó la visita, la recordaré mientras viva con profunda gratitud.

Sucesivamente le exhibí la fotografía, la carta de V. E. I. y los otros documentos; más en lo que se detuvo el señor Canónigo fue en la primera y sobre todo en la segunda; su emoción no podía ser más viva, y las lágrimas asomaban a sus ojos: besando alternativamente la imagen del santo Corazón y la firma de V. E. I. repetía a menudo: “¡Sí, sí, credo, credo! ¡Oh! ahora creo, creo todo”. “Imposible es, señor Dalton, le dije, que pueda quedar ni más satisfecho ni más conmovido; más la impresión que su carta...”. El señor Canónigo no me dejó concluir, y comprendiendo a donde iba a parar, me interrumpió diciendo: “Comprendo; sí, señor, es muy justo; yo escribiré otra carta a *The Tablet*, declarando la verdad del hecho, diciendo que quedo completamente convencido de la prodigiosa existencia de las Espinas. ¿Qué quiere V.? como amo tanto a santa Teresa (y me mostraba estantes enteros de su vasta biblioteca donde tenía primorosamente encuadernado cuanto se ha escrito sobre la Santa en español, francés e inglés) que, no habiendo visto yo las Espinas cuando tuve la dicha de venerar las reliquias, ni oído hablar nada de ellas, hasta esta época, quise cerciorarme si lady Herbert las había visto o no, y si me podía servir de su nombre para citar su propia opinión con la mía, pues que en caso negativo quería por el honor de la Santa, que tanto amo, hacer cesar un ruido que consideraba sin fundamento. Es cierto que he obrado mal y que para dar mayor autorización al servicio que pretendía rendir a la santa Reformadora, era el venerable y santo Obispo de Salamanca a quien hubiese debido preguntarlo como persona la más competente y autorizada; más yo lo enmendaré todo”.

El tiempo corría, y el señor Canónigo tenía una cita con otro compañero, y yo debía volverme por el tren de las cuatro de la tarde.

Por lo que queda dicho se desprende y deja entender que la carta prometida sería firmada con su nombre, y como así lo esperaba, así tuve el honor de comunicárselo a V. E. I. y así se lo dije a los reverendos Padres Carmelitas, que quedaron llenos de gozo al ver coronadas de tan feliz éxito mis humildes gestiones, y todos satisfechos dimos por terminado el incidente una vez publicada la carta de retracción del Sr. Dalton, dando desde luego mil acciones de gracias a Nuestro Señor.

Los quehaceres del señor Canónigo le impidieron redactar su carta el mismo día 8 (miércoles por la tarde): no era ya tiempo para insertarla en *The Tablet* del sábado, que sale a luz el viernes por la noche, razón que impidió se leyese en el número más inmediato al día de la fiesta, lo que se efectuó en el siguiente sábado infraoctava 18 de octubre, número 1749, página 494.

Como oportunamente tuve el honor de remitir a V. E. I. dicho número de *The Tablet*, y la traducción de la deseada carta bajo la firma de *Sacerdos* con mis humildes observaciones, inútil creo el reproducirla.

Sin duda, Excmo. E Ilmo. Sr., las anteriores cartas publicadas bajo la firma *Sacerdos* no piden, en todo rigor, una retractación con nombre y apellido; esto era sólo cuestión de delicadeza; así lo comprendí, y me apresuré a escribir al Sr. Dalton para darle las gracias; sin embargo, creo no debo ocultar a V. E. I. que las personas que me han escrito, unánimemente han opinado ser sensible que tan interesante carta no hubiese sido firmada con el nombre y apellido del autor.

Tal es, Excmo. E Ilmo. Sr., en su largo y monótono relato la historia de mi misión Teresiana.

Réstame sólo pedir mil perdones a V. E. I. por haber por tan largo tiempo abusado del suyo, tan bien empleado a la mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas encomendadas a su pastoral solicitud.

De V. E. I. humildísimo y ruin hijo y servidor

Q. B. S. S. A. y M.

Excmo. E Ilmo. Señor,
Carmelo Saavedra.

Es copia,
C. Saavedra.

REVISTA EXTRANJERA

Roma.- El Rdo. D. Agustín Vidal y Salvá, sacerdote de Palma de Mallorca, acompañado de otros dos paisanos suyos sacerdotes, ha ido a Roma, comisionado por las señoras de dicha ciudad, para presentar a Su Santidad una palma de oro macizo, emblema del nombre de la llamada ciudad de Palma, y símbolo de la victoria del inmortal Pío IX contra el error, y del triunfo que esperamos de la Iglesia contra sus enemigos. He ahí la descripción de la palma. Es de oro puro, entrelazada con un ramo de laurel, que le está unido con una cinta, en cuyo nudo campea un escudo con las armas del Sumo Pontífice, y en sus extremidades las de la isla de Mallorca, y de Palma, su capital. A lo largo de la cinta se lee: *Piae Majoricenses Pío Nono martyri et confessori.*

Estas inscripciones, al igual de los emblemas de los tres escudos y las hojas de laurel, están brillantemente esmaltados con los colores más vivos y armónicos. Encima del escudo con las armas pontificias hay las llaves y la tiara, cuyas tres coronas están adornadas de perlas pequeñas, rubíes y esmeraldas. La longitud total de la palma es próximamente de un metro, y construida en la misma ciudad que lleva su nombre por inteligentes artistas. La preciosa cajita en que se guarda está forrada de terciopelo morado por dentro y por fuera, y en su parte interior se leen estas dos palabras en grandes caracteres de plata: PÍO IX.- Acompaña a la palma un rico Álbum preciosamente encuadernado, cubierto igualmente de terciopelo morado, con las letras de plata que dice: PÍO IX. Este álbum contiene una dedicatoria al gran Pontífice de la Inmaculada, y las firmas de cinco o seis mil católicos de Mallorca, que han querido hacer al Santo Padre esta delicada manifestación de su amor filial.

- Roma, como el resto de la desgraciada península italiana, se encuentra hoy afligida por el terrible azote del hambre. Hace ya una porción de días que los periódicos italianos van dándonos detalles tristísimos de esta calamidad que ha enviado el Señor sobre aquel país tan hermoso y desventurado al mismo tiempo. Los municipios de las diversas localidades se ocupan constantemente de aminorar los efectos desastrosos del hambre, y dictan las disposiciones que les parecen oportunas para librar a los pueblos de tan espantoso castigo.

En Roma, uno de estos días, estaba tendido de miseria en la plaza de Venecia un muchacho como de doce años de edad. Le socorrió una buena mujer que vende periódicos en un kiosco, y una señora compasiva lo hizo entrar en un café para que tomara alimento. El infeliz hacía cuarenta y ocho horas que no había comido. Es huérfano de madre, y su padre se encuentra medio muerto de miseria. Junto a la iglesia de Nuestra Señora hedí Mont. Había una familia pobrísima compuesta del marido, su mujer y tres hijos, escuálidos por la necesidad. Estaba tendido el hombre cuan largo era, cuando advirtiéndolo un municipal y acercándose, le dijo qué tenía. Contestó el desdichado que estaba muriéndose de hambre; y el piadoso empleado corrió a comprar a costas suyas un pan que fue materialmente devorado, suplicando a los que se hallaban por allí que también les socorrieran. Hizo una pequeña cuestación, y pudo así entregar a la familia hambrienta una suma de diez liras.

El comicio popular ha tenido una larga serie de sesiones para tratar de aliviar esta espantosa miseria debida al estado actual de cosas en Italia. Resolvieron construir mercados provisionales en varios puntos, hornos y cocinas económicas a imitación de los de Florencia, Bolonia y Nápoles, y la concesión de conventos para convertirlos en hornos y cocinas económicas.

Se nos figura a nosotros que esta última disposición no ha de ser a propósito para hacer olvidar al triste pueblo, que hoy perece de hambre, que en aquellos santos asilos de la virtud les alimentaba hace poco la caridad sin el menor interés.

¡Pobre Roma; desventurada Italia!

- En uno de sus últimos discursos, Su Santidad ha dicho que la hora de la paz de la Iglesia será el triunfo completo de la paz de Europa.

¡Quiera Dios otorgar al venerable Pontífice la dicha de poder anunciar en breve al mundo católico la paz de la Iglesia!

Alemania.- Ya saben nuestros lectores que en el Parlamento alemán o prusiano se está preparando una nueva y terrible ley de persecución. Tiene por objeto agravar las leyes perseguidoras ya existentes, autorizando al Gobierno para expulsar de Alemania a todos los eclesiásticos que, cumpliendo con su deber, se nieguen a dar al Cesar lo que es de Dios. En la discusión de este proyecto de ley han hablado algunos oradores católicos. Sus elocuentes discursos tendrán sin duda eco en los pueblos; pero no han producido efecto ninguno en la mayoría de los diputados que siguen ciegamente a AR. Bizmara, como los cortesanos de

Egipto seguían a Faraón. Esto era de temer. En las asambleas deliberantes, por lo común todo el mundo habla por hablar, y nadie oye con el propósito de instruirse. Esto sólo basta para que se comprenda qué es lo que de semejantes discusiones puede esperarse.

Mr. Bismark, con el fin de aparentar que la Alemania entera está a su lado, ha hecho que la ley perseguidora sea defendida por diputados de la Alemania del Sur, de la Alemania del Centro y de la Alemania del Norte. Esto, en la realidad, sólo prueba que no hay provincia en la cual no pueda encontrarse en francmasón, un apóstata fanático, o un miserable que ose vender a Cristo por treinta dineros.

- Refiérese que a consecuencia de los actos desatentados del príncipe de Bismark contra los católicos de Prusia, el venerable Prelado de Brandeburgo ha sido obligado a abandonar su diócesis y partir para el lugar de su destierro. A su paso por Berlín solicitó del emperador Guillermo una audiencia, que le fue concedida; y a semejanza de los primitivos cristianos, habló con firmeza el lenguaje de la verdad al poderoso monarca. "Señor, vos que hacéis gala de profesar el principio de libertad religiosa, no podéis consentir que en vuestro nombre se arranque del seno de sus fieles al pastor de sus almas. Yo no he cometido otro delito que guardar con solicitud el depósito de mi fe, y estoy dispuesto a dar mi vida por ella. Si consentís en los actos de feroz despotismo de vuestro primer Ministro, tened presente que sois también un anciano, que la tumba está abierta a vuestras plantas; yo os aplazo para ante el tribunal de Dios, a cuya inexorable justicia no podréis sustraeros". Añádese que el Emperador, conmovido, abrazó al venerable Prelado, y con los ojos arrasados en lágrimas, no pudo pronunciar sino las siguientes palabras: "Sabed que soy muy desgraciado; rogad a Dios en vuestras raciones, y traed sobre mí su misericordia". Y en seguida besó respetuosamente su mano.

El Prelado continuaba en Berlín, y a Bismark se le veía, añade el relato, inquieto y meditabundo.

Austria.-En Austria se está también preparando una ley muy parecida a las leyes perseguidoras de Prusia. Aunque el emperador de Austria es católico, tiene ministros que temen más a Mr. Bismark que a Dios. De aquí el que, cediendo a la presión y quizá a las amenazas del gobierno de Berlín, hayan osado presentar a las Cortes un proyecto de cisma que es una verdadera Constitución civil del clero. Los Obispos austriacos han protestado contra este proyecto de ley, y el Papa lo ha reprobado solemnemente. Hay quien espera que el emperador le niegue su sanción. Estamos seguros de que en el fondo de su alma desea negársela; pero, ¿podrá hacerlo? Esta es la cuestión.

GRACIAS

Que se piden a santa Teresa de Jesús, y se recomiendan a las oraciones de sus devotos

El triunfo de la Iglesia, la libertad de Pío IX y la paz de España.- La conversión y cristiana muerte de cuatro personas.- Perseverancia en los buenos propósitos para dos almas violentamente combatidas.- Espíritu de oración para los devotos teresianos.- Unión de las hijas de María a las de Teresa de Jesús en España y América.- Las jóvenes católicas.- Aumento de celo por los intereses de Jesús para todos sus ministros.- La conversión de los herejes y de la protestante Inglaterra.- Roma e Italia católica.- Una fundación religiosa pronta a terminarse.- Dos vocaciones religiosas contrariadas.- Propagación de la devoción favorita al Corazón de Jesús y de María Inmaculada.- Feliz término para un asunto emprendido a mayor gloria de Jesús de Teresa.- Los católicos de Suiza y Alemania.- Las misiones de Malabar y de la China.- La educación cristiana de la niñez.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE

	Suma anterior	Rs.	1,974'60
Tortosa.- Una joven católica: Teresa de Jesús, asistidnos ahora y en la hora de la muerte			4
Una comunidad religiosa de hijas de Teresa ofrece, de su pobreza, al Padre Santo			35
	Suma	Rs	2,013'60

(Sigue abierta la suscripción)